



‘¡Ya lo sabes!’

## **El Indecopi brinda tres recomendaciones básicas para comprar entradas de fiestas y espectáculos en el Día de la Canción Criolla y Halloween**

- ✓ **Revisa este interesante video en la página web: [www.yalosabes.pe](http://www.yalosabes.pe)**

Si tienes planificado asistir a alguna actividad artística o de entretenimiento durante el próximo feriado largo, por motivo del Día de la Canción Criolla o *Halloween*, el Indecopi te brinda tres recomendaciones básicas al momento de adquirir tus entradas.

A través del microprograma ‘¡Ya lo sabes!’, que se transmite a través de la señal de TV Perú Noticias, la institución recomienda lo siguiente:

- Compra tus entradas a proveedores u organizadores formales y en los lugares autorizados para que puedas reclamar en caso tengas un problema.
- Guarda toda la información posible sobre la actividad que has contratado, como afiches, volantes, avisos publicitarios, boletos y cualquier otro documento donde el proveedor haya informado las condiciones del espectáculo.
- Adquiere tus entradas con anticipación y no compres a revendedores a fin de evitar sobreprecios y eventuales estafas.

Asimismo, el Indecopi recuerda a los proveedores y organizadores de fiestas y espectáculos que deben ofrecer los servicios tal cual aparecen en sus anuncios publicitarios difundidos al público.

También deben garantizar las medidas de seguridad durante la actividad y contar con las autorizaciones de las autoridades correspondientes como Defensa Civil, autorización municipal, pago por derechos de autor, etc.

Los organizadores igualmente deben respetar el horario y lugar anunciado para el espectáculo, la capacidad máxima o aforo del local y las zonas establecidas según el tipo de entrada y ubicación, así como brindar los servicios y productos que fueron ofrecidos como alimentación, bebidas, características del espectáculo entre otros.

Si por algún motivo el espectáculo se cancela, el proveedor o empresa organizadora, tiene la obligación de informar a los consumidores y devolverles su dinero con prontitud, además debe establecer de manera inmediata un cronograma para realizar dicha devolución.

**Lima, 29 de octubre de 2019**

### **Gorro**

Hoy, en el microprograma ‘Ya lo Sabes’, producido por el Indecopi, conozca las principales recomendaciones para adquirir entradas de actividades artísticas o de entretenimiento y evitar ser víctima de engaño.

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
**[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)**  
2247800 anexos: 5011 - 5016

